



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **237-22**

04 MAY 2022

Salta,
Expediente N° 12.032/22

VISTO la nota del Coordinador del Curso de Ingreso Universitario, Lic. Omar Gerardo FLORES; y

CONSIDERANDO:

Que a través de las cuales informa el Equipo Reducido de alumnos para desempeñarse en el Momento II del CIU 2021-2022 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la mencionada solicitud se encuadra en las Resoluciones N° CS-265/21 y CS-266/21, en el marco de la Resolución N° CS-290/19

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a la Srta. Mariana FUNES, D.N.I. N° 37.776.852, en el cargo de Estudiante Auxiliar (equivalente a una Beca de Formación), para desempeñar funciones de competencias generales en el Momento II y III del Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2021-2022 Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud, con una carga horaria de 20 horas semanales, desde el 18 de Marzo y por el termino de dos meses.

ARTICULO 2°: La imputación del gasto que demande la presente designación se efectuará según lo establecido por la Resolución N° CS-290/19.

ARTICULO 3°: La designación se encuadra en lo dispuesto por la Resolución N° CS-290/19.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

Cg
lmg
dt


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa